

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 6 de febrero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0002845

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta
 FashionMap

Denominación del Signo: FashionMap

Reivindicación de colores: Morado
HEX: #CC33FF

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Interfaz de programación de aplicaciones para pagos bancarios en línea; aplicaciones de software de computador descargables para smartphones; software de comercio electrónico; software de comercio electrónico móvil; software de comercio electrónico y pagos electrónicos; software informático de comercio electrónico que permite a los usuarios realizar transacciones comerciales electrónicas a través de una red informática.

35: Servicios de venta minorista y mayorista de accesorios de moda; servicios de venta minorista y mayorista de prendas de vestir, zapatos, calzado, artículos de sombrerería y accesorios de moda; difusión de materiales publicitarios en línea; divulgación de material publicitario en línea; servicios de venta minorista y mayorista de software de aplicaciones para la web y servidores, incluido software de comercio electrónico y pago electrónico; suministro de información y asesoramiento en materia de comercio electrónico.

41: Reportajes en el ámbito de la moda.

42: Consultoría en diseño de moda; diseño de moda; diseño de tendencias de moda; facilitación de información sobre servicios de diseño de moda; suministro de información relacionada con servicios de diseño de moda; programación de software para investigación de

mercado; programación de software para plataformas de comercio electrónico; suministro en línea de software basadas en la web no descargables.

45: Servicios de concesión de licencias de software informático.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

MARIA JOSE ECHEVERRI BEDOYA
KM12 AV PALMAS, CEDRO VERDE CA 80
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

MARIA JOSE ECHEVERRI BEDOYA, KM12 AV PALMAS, CEDRO VERDE CA 80, MEDELLIN ANTIOQUIA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.